

LAS ÁREAS DEPRIMIDAS DE ESPAÑA

José María Mella Márquez analiza en este artículo la cartografía de la depresión socioeconómica en España, utilizando una metodología —basada en el análisis multivariante— de tratamiento de datos estadísticos que le permite obtener un índice de depresión y la delimitación de las áreas deprimidas. Observa que la depresión se extiende a modo de «manchas de aceite» en una gran parte del territorio nacional, afectando muy especialmente a las fronteras interprovinciales y a las zonas predominantemente agrarias y de montaña, e incluye fundamentalmente a la mitad occidental de España. Concluye que son áreas merecedoras de la atención de las administraciones regionales, nacionales y comunitarias.

DEFINICIÓN DE ÁREA DEPRIMIDA

LAS áreas deprimidas son zonas rurales, específicamente agrarias y atrasadas, sometidas a una constante pérdida de recursos, que han sido drenados por otras zonas del territorio más desarrolladas, industrializadas y urbanas.

Las áreas deprimidas vendrán definidas por altas correlaciones entre sus indicadores agrarios y de subdesarrollo, por su baja actividad económica industrial e infradotación de servicios. Estas áreas deprimidas se localizan en zonas rurales y/o de montaña, atrasadas, con una ausencia manifiesta de dinamismo demográfico —incapaces, en la mayoría de los casos, de regenerar su población, obvia consecuencia de la constante pérdida de su población joven— y sin un umbral mínimo de servicios.

Parece evidente que el problema de la depresión económica *versus* bienestar es complejo y multidimensional. De acuerdo

con dicho presupuesto, se deberá tratar de definir un índice que permita identificar la depresión en sus múltiples aspectos económicos, sociales, demográficos, de dotación de servicios y, en general, de las condiciones de vida de la población. Consiguientemente, se aplicarán las técnicas de análisis multivariante para ponderar objetivamente, y por su propio peso específico, cada uno de los componentes utilizados en el cálculo del índice de depresión.

METODOLOGÍA

Las unidades básicas de análisis son todos los municipios españoles, obviando de este modo dos importantes problemas: uno, relacionado con la arbitrariedad de la definición previa de un conjunto de comarcas —sean agrarias o de otro tipo—, y otro que concierne a la menor heterogeneidad interna de la unidad municipal frente a la comarcal. Es claro que, de esta suerte, se aumentan la dimensión y la com-

plejidad del análisis, pero se gana en claridad y precisión, pues es bien sabido que existen multitud de comarcas heterogéneas o duales y que, por ello, puede ocurrir que el valor de su índice de depresión las sitúe dentro de la escala en un punto que claramente no corresponde a algunas de sus partes, y, viceversa, pudiera ocurrir que la totalidad de la comarca se viera afectada por una pequeña parte de ella muy influyente en el valor del índice. En este sentido, este trabajo es —al parecer— el primero que se ha elaborado en España partiendo como base de análisis de la unidad municipal.

Además, se debe tener en cuenta que el índice de depresión depende del contexto analítico en que se calcule. En efecto, habrá que distinguir entre los papeles que un municipio y una comarca juegan en cuanto parte de una región en el contexto nacional y el de los mismos en el ámbito regional. En este estudio, el interés va claramente dirigido a la obtención de las áreas deprimidas a escala nacional, tratando de identificar las bolsas de pobreza y elevado déficit de equipamientos que precisan acciones urgentes en el marco de una política regional coherente. Sin embargo, este hecho no mengua el interés que el análisis pueda tener a los efectos del diseño de la política regional de las comunidades autónomas.

Las fuentes de datos utilizados han sido:

— INE, *Censo de Locales de España 1980*, *Padrón Municipal de Habitantes 1986*, *Censo Agrario de España 1981* y *Censo de Población 1991*.

— CTNE, datos relativos a líneas, estaciones y peticiones de teléfonos en los años 1982, 1986 y 1989.

— Ministerio de Economía y Hacienda, datos sobre contribuciones e impuesto sobre la renta de las personas físicas (1986 y 1989).

— Seguridad social y MUNPAL, datos relativos al número de empleados municipales con seguridad social y al número de funcionarios municipales con MUNPAL (1986 y 1989).

Tan ingente cantidad de información ha sido procesada en el Centro de Cálculo de la Universidad Autónoma de Madrid. El programa de ordenador utilizado ha sido el BMDP4M, relativo al análisis factorial (Dixon y Brown, 1982).

Se realizaron varios análisis factoriales de selección de variables.

Al cuarto factorial se obtuvieron seis factores rotados, que retienen un 64,21 por 100 de la varianza total y presentan autovalores superiores a uno.

La varianza retenida ha sido relativamente alta: casi dos tercios de la varianza total. Por consiguiente, los seis factores obtenidos son suficientemente representativos de la información utilizada.

Estos factores rotados son susceptibles de una relativamente fácil interpretación, teniendo en cuenta las correlaciones positivas y negativas de cada una de las variables con las que están asociados.

El primer factor es expresivo del *continuum* urbano-rural y de las áreas demográficamente más dinámicas.

El segundo factor puede interpretarse como un índice del mayor o menor grado de equipamiento municipal.

El tercer factor es un indicador

de las condiciones de habitabilidad de la población que —por lo que muestra el signo negativo de la variable porcentaje de edificios destinados a vivienda familiar de una vivienda y con utilización agraria— son peores en los municipios rurales.

El cuarto factor está directamente relacionado con la variable porcentaje de contribución urbana (base liquidable) e inversamente con el porcentaje de contribución rústica (base liquidable), que permite una clara distinción ciudad-campo.

El quinto factor expresa la estrecha relación negativa existente entre el porcentaje de edificios destinados a viviendas familiares con energía eléctrica y el porcentaje de edificios destinados a vivienda familiar en estado ruinoso. Indica el grado de electrificación y el estado de las viviendas.

El sexto factor establece una relación directa entre el total de la base imponible por 1.000 habitantes y la media de la base imponible. Es un índice del nivel de ingresos de los habitantes.

INDICES DE DEPRESION

A partir de los seis factores anteriores, se determinaron seis índices de depresión parciales y un índice de depresión global.

El significado de cada uno de los índices parciales ya quedó explicado suficientemente en el apartado anterior. El significado del índice global es una combinación de los índices parciales. Las ponderaciones de los índices son las raíces cuadradas de sus autovalores (parte de la información total explicada por cada uno de ellos: tendrán más peso, lógi-

camente, los factores que más poder explicativo ofrezcan).

Así pues, el grado de depresión de un municipio vendrá definido por su mayor o menor carácter rural y estancamiento demográfico, por su nivel de equipamiento, por sus condiciones de habitabilidad, por su grado de electrificación, por el estado de las viviendas y por el nivel de ingresos de sus habitantes.

Naturalmente, aquellos municipios afectados por coeficientes negativos indicarán —dicho sea genéricamente y sin mayores matizaciones— que padecen algún tipo de problema relacionado con el factor de que se trate.

Por último, debido al gran número de municipios, que impide una visión rápida de conjunto, se ha hecho una selección de éstos por su gradiente, ordenándolos según un *ranking* de menor a mayor grado de depresión; esto es, clasificando los municipios que presentan índices globales de depresión menores que 0(a), -1(b), -2(c), -3(d), -4(e).

DELIMITACION DE LAS AREAS DEPRIMIDAS

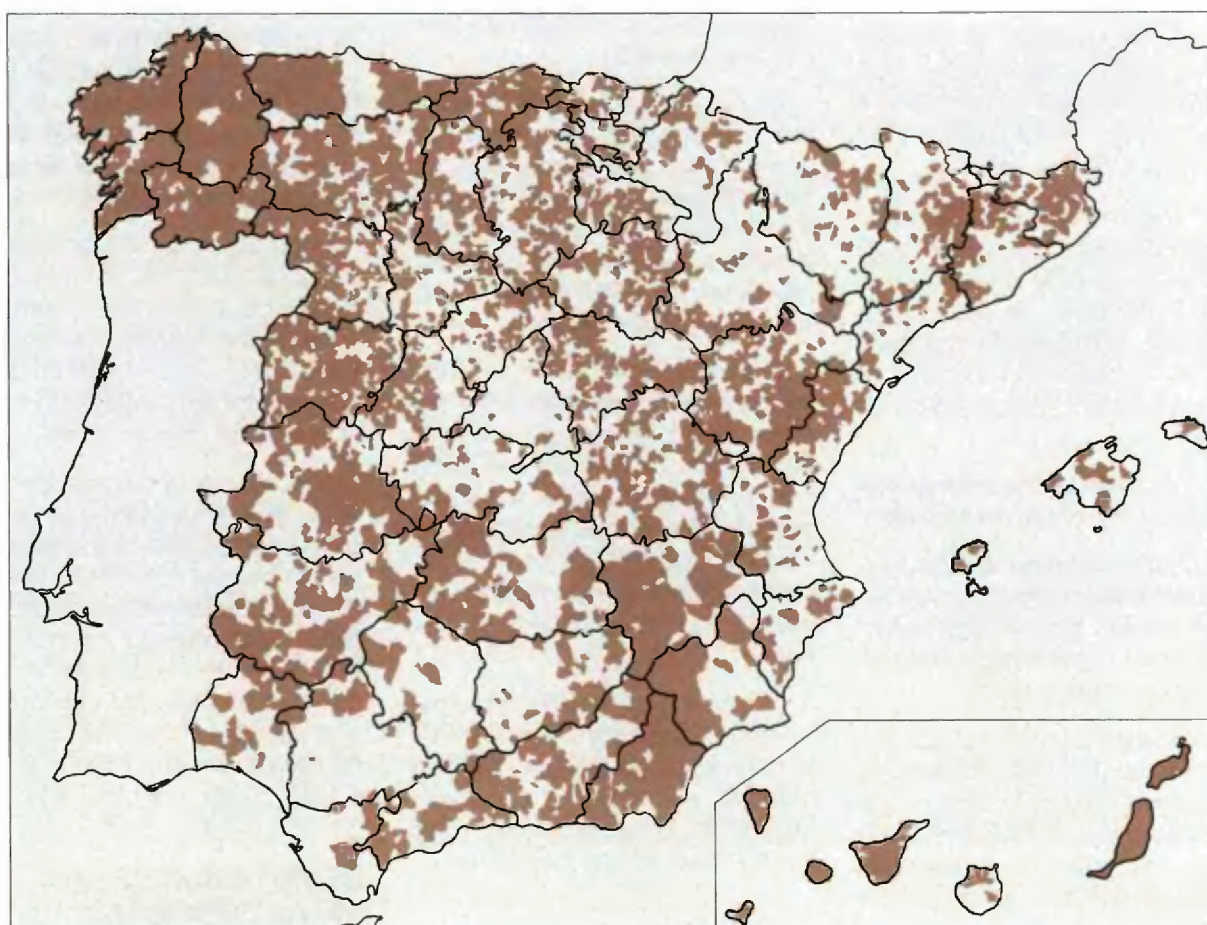
A fin de obtener una delimitación de las áreas deprimidas, se realizó la cartografía del mencionado índice, obteniendo por este método una agregación de municipios o áreas caracterizados por su similitud en el grado de depresión.

Los resultados alcanzados se muestran en el mapa 1, que ofrece, a mi juicio, una buena imagen de la depresión en España.

La observación de este mapa permite afirmar:

a) Que la depresión en España se extiende a modo de

MAPA 1
LAS AREAS DEPRIMIDAS



«manchas de aceite» en una gran parte de su territorio. No obstante, existen bolsas de atraso y depresión muy agudas que destacan sobre el resto. Este es el caso de la mayor parte del Norte peninsular y de las provincias de Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Granada, Almería, Albacete, Cuenca, Teruel, Guadalajara, Soria...

b) Que, en general, las zonas de depresión aparecen a menudo

en las fronteras interprovinciales e internacionales (la raya fronteriza con Portugal). Estas fronteras sirven en muchos casos de nexo de extensión de la depresión de una provincia a otra. Obsérvense, como muestra, las fronteras de Lugo con Asturias y León, de Orense con Zamora, de Lugo y Orense con sus provincias adyacentes gallegas; de Zamora con Salamanca, de esta última con Cáceres y Ávila, y así en muchos otros casos. Parece claro,

por tanto, que si se hubiese utilizado la variable «distancia a la capital de la provincia», el índice de depresión estaría bastante correlacionado con ella.

c) Que las capitales de provincia, aun en las provincias más deprimidas, escapan de la tenaza de la depresión y la pobreza. Todas ellas poseen valores positivos, lo que es, desde luego, lógico si se tiene en cuenta que es en las capitales provinciales don-

CUADRO N.º 1

GRADIENTE DE DEPRESION

Niveles	Población afectada Año 1981	Porcentaje respecto a España	Población afectada Año 1991	Porcentaje respecto a España
(a)	1.723.992	4,57	1.556.901	3,93
(b)	1.153.777	3,06	868.772	2,19
(c)	833.169	2,21	804.095	2,03
(d)	620.782	1,65	523.086	1,32
(e)	805.883	2,14	682.216	1,66
Total	5.137.603	13,63	4.435.070	11,13

de se localizan los principales equipamientos e infraestructuras.

d) Que, superpuesto nuestro mapa de depresión sobre un mapa del relieve de España, salta inmediatamente a la vista la práctica coincidencia entre una gran parte de las zonas deprimidas y las áreas de montaña.

e) Que, aunque parezca obvio, no por ello debe dejarse de enfatizar un importante aspecto: la altísima correlación existente entre depresión y actividad económica agraria. Es la España rural la que padece, prácticamente en exclusividad, el círculo vicioso de la depresión.

Por otra parte, el gradiente de depresión, considerado agregadamente a escala de toda España, presenta los resultados que se muestran en el cuadro n.º 1.

Así pues, en la actualidad, una parte importante de la población española —alrededor de 4,5 millones— se encuentra afectada, más o menos intensamente, por el fenómeno de la depresión socioeconómica y de equipamientos. Adviértase que, en comparación con la situación de una década antes (año 1981), la depresión afecta a un volumen inferior de población (en, aproximadamente, unas 700.000 per-

sonas menos). Este hecho indica que, en las zonas deprimidas, la población posee un menor crecimiento vegetativo y se ve sometida también a un proceso emigratorio relativamente más intenso; es decir, las áreas deprimidas se ven abandonadas por la población, que se traslada a las áreas más desarrolladas.

Ahora bien, una visión agregada de este tipo puede ocultar —de hecho, oculta— grandes diferencias a lo largo y ancho del territorio nacional.

En efecto, la observación de los cuadros n.ºs 2 y 3 permite apreciar ostensibles y graves disparidades interregionales.

En términos absolutos, las cifras de población afectada por la depresión son elocuentes: más de 1.300.000 personas en Galicia, más de 600.000 en Andalucía, casi 600.000 en Canarias, más de 400.000 en Castilla y León, más de 270.000 en Castilla-La Mancha y, en fin, más de 250.000 en Extremadura.

Por gradientes de depresión, la mayoría de la población está inmersa entre 0(a) y -1(b): alrededor de 1.600.000 personas en 0, y 900.000 en -1; escapa a esta norma, siendo excepción, Galicia, que se encuentra situada en

los peores lugares de la tabla; concretamente, tiene casi 350.000 personas en el gradiente -4. Ello indica que es en esta última región donde el fenómeno de la depresión se manifiesta con mayor crudeza relativa.

Respecto a la media española (11,13 por 100), se encuentran comunidades autónomas con un porcentaje de la población afectada del 50 por 100 (Galicia), del 37 por 100 (Canarias), del 30 por 100 (Castilla-La Mancha) y del 24 por 100 (Extremadura). Andalucía, aunque en términos absolutos tiene un importante volumen de población afectada, solamente representa un 9 por 100 del total; si bien se desequilibra fuertemente en su vertiente oriental.

Si retuviéramos únicamente los valores extremos de la escala, obtendríamos que, juntamente con Galicia, el archipiélago Canario y Andalucía Oriental, la depresión se concentra en la llamada «raya» fronteriza hispano-portuguesa, mientras que las zonas no afectadas por la depresión y, por tanto, con una situación de mayor nivel de bienestar se hallan en las provincias centrales de los ejes Mediterráneo (Barcelona, Castellón, Valencia y Alicante) y del Ebro (Zaragoza, Navarra y La Rioja), más el País Vasco, Madrid, Sevilla y Cádiz (mapa 2).

Estos elevados porcentajes permiten corroborar la gravedad del fenómeno de la depresión para gran parte de las provincias de la unidad occidental de la Península; es decir, las comprendidas en las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria, las dos Castillas, Extremadura y Murcia, a las que hay que añadir las del archipiélago canario más Teruel (Aragón). En suma, toda España excepto el arco Medite-

CUADRO N.º 2

**GRADIENTE DE DEPRESION POR COMUNIDADES AUTONOMAS
POBLACION AFECTADA POR NIVELES**

	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	Total
Andalucía	292.855	160.459	84.796	63.314	47.554	648.978
Aragón	42.713	13.453	4.817	9.349	652	76.584
Asturias	28.017	73.597	43.874	36.812	9.069	191.364
Baleares	25.150	16.905	9.365	7.310	8.297	67.027
Canarias	166.047	161.751	94.413	56.323	109.268	587.802
Cantabria	47.917	26.096	10.720	25.026	10.900	120.659
Castilla-La Mancha	112.285	88.357	37.875	16.558	23.457	278.528
Castilla y León	150.027	109.335	53.799	36.359	67.116	416.636
Cataluña	58.924	55.654	18.665	16.344	27.083	176.670
Extremadura	90.236	80.212	40.379	26.053	16.404	253.284
Galicia	228.197	204.692	370.219	204.913	339.864	1.347.885
Madrid	9.889	1.464	185	286	801	12.725
Murcia	150.194	13.258	9.800	8.620	—	181.872
Navarra	12.599	2.135	2.259	1.690	1.691	18.852
País Vasco	14.584	10.686	8.407	6.785	2.563	43.025
La Rioja	7.441	1.657	810	1.298	2.173	13.379
Valencia	119.826	33.061	13.712	9.846	11.246	187.691
España	1.556.901	868.772	804.095	523.086	682.216	4.435.070

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO N.º 3

**PORCENTAJE DE POBLACION AFECTADA POR LA DEPRESION
SOBRE EL TOTAL DE COMUNIDADES AUTONOMAS**

	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	Global
Andalucía	4,20	2,30	1,21	0,90	0,68	9,29
Aragón	3,52	1,10	0,39	0,77	0,51	6,29
Asturias	2,55	6,71	4,00	3,35	0,82	17,43
Baleares	3,40	2,28	1,26	0,97	1,12	9,03
Canarias	10,36	10,09	5,89	3,51	6,82	36,67
Cantabria	9,09	4,95	2,03	4,75	2,06	22,88
Castilla-La Mancha	6,82	5,37	2,30	1,00	14,20	29,69
Castilla y León	5,86	4,27	2,10	1,42	2,62	16,27
Cataluña	0,98	0,92	0,31	0,27	0,45	2,93
Extremadura	8,63	7,67	3,86	2,49	1,57	24,22
Galicia	8,45	7,58	13,71	7,58	12,58	49,90
Madrid	0,20	0,02	0,003	0,004	0,01	0,33
Murcia	14,35	1,26	0,93	0,82	—	17,36
Navarra	2,41	0,41	0,43	0,32	0,03	3,60
País Vasco	0,69	0,51	0,40	0,32	0,12	2,04
La Rioja	2,79	0,62	0,30	0,49	0,81	5,01
Valencia	3,07	0,85	0,35	0,15	0,28	4,70
España	3,93	2,19	2,03	1,32	1,66	11,13

Fuente: Elaboración propia.

rráneo, el eje del Ebro, el País Vasco y Madrid.

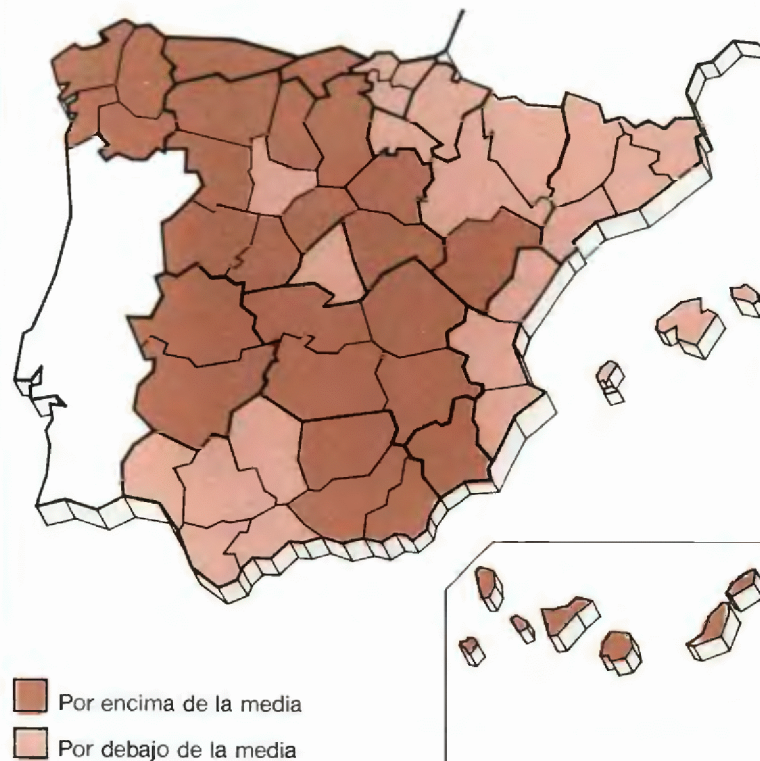
Ciertamente, la gravedad del fenómeno de la depresión socioeconómica en España es bien patente. Adquiere todavía, si cabe, mayor rotundidad si se tiene en cuenta que la población deprimida representa el 11,13 por 100 de la población española, y reside en el 54 por 100 de las provincias y en el 58 por 100 de las comunidades autónomas. En términos de superficie, alcanza a un 59 por 100 del territorio nacional; esto es, la mayor parte de éste se encuentra bajo el baldón de la depresión.

Por otra parte, para analizar la distribución por comunidades autónomas de la población afectada por la depresión sobre el total de España, se ha construido el cuadro n.º 4. Se puede apreciar fácilmente que de cada 100 personas afectadas por la depresión en España, treinta y una pertenecen a Galicia (30,94 por 100), catorce a Andalucía (14,20 por 100) y trece a Canarias (12,86 por 100). Les siguen, aunque en menor medida, Castilla y León con diez (10,55 por 100) y Castilla-La Mancha con seis (6,1 por 100). Porcentajes que contrastan fuertemente con los ofrecidos por otras comunidades autónomas; así, Madrid (0,28 por 100), La Rioja (0,29 por 100), Navarra (0,41 por 100) y el País Vasco (0,94 por 100) corresponden a las cifras más bajas del territorio nacional.

Desde el punto de vista de las provincias, éstas siguen claramente la tendencia de la comunidad a la que pertenecen, ya que aquellas que contienen el mayor porcentaje de población afectada respecto al total español son las gallegas, Tenerife y Las Palmas. Las cifras más bajas pertenecen

MAPA 2

POBLACION AFECTADA POR LA DEPRESION
(Media España = 11,13 por 100)



a las provincias de las comunidades autónomas antes citadas (Guipúzcoa y Alava, del País Vasco).

Otros dos datos que pueden tener interés son los relativos al número de municipios afectados por la depresión y a la población media por municipio deprimido.

El cuadro n.º 5 ofrece el número de municipios deprimidos por comunidades autónomas, y el mapa 3, la depresión por municipios afectados.

El primer dato relevante que salta a la vista es que casi la mitad (46,2 por 100) de los municipios españoles están bajo los efectos del fenómeno de la depresión.

Por lo demás, la forma de construir el mencionado mapa (provincias con un número de municipios mayor o menor que la media española) es lo suficientemente expresiva para que podamos afirmar o confirmar lo que ya se había comprobado previamente: que las áreas de depresión dominantes se configuran —teniendo por núcleo central a Galicia— en forma de ejes que se bifurcan:

- uno, hacia la zona occidental de España fronteriza con Portugal, que se aleja por La Mancha y la parte oriental de Andalucía;
- otro, por la Cornisa Cantábrica, que se ensancha por el

CUADRO N.º 4

**DISTRIBUCION POR COMUNIDADES AUTONOMAS DE LA POBLACION AFECTADA POR LA DEPRESION.
ESPAÑA = 100**

	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	Glojal
Andalucía	18,22	17,77	10,30	11,77	6,80	14,20
Aragón	2,66	1,49	0,58	1,74	0,89	1,63
Asturias	1,74	8,15	5,33	6,84	1,29	4,19
Baleares	1,61	1,94	1,16	1,40	1,22	1,51
Canarias	10,33	17,92	11,47	10,47	5,67	12,86
Cantabria	2,98	2,89	1,30	4,65	1,56	2,64
Castilla-La Mancha	6,98	9,79	4,60	3,08	3,35	6,09
Castilla y León	10,87	13,95	7,66	8,09	10,77	10,55
Cataluña	3,66	6,16	2,26	3,04	3,87	3,86
Extremadura	5,61	8,88	4,90	4,84	2,34	5,54
Galicia	15,74	24,52	46,11	39,44	49,80	30,94
Madrid	0,61	0,17	0,02	0,05	0,11	0,28
Murcia	9,34	1,46	1,19	1,60	—	3,98
Navarra	0,78	0,23	0,27	0,31	0,02	0,41
País Vasco	0,90	1,18	1,02	1,26	0,37	0,94
La Rioja	0,46	0,18	0,09	0,24	0,31	0,29
Valencia	7,45	3,66	1,66	1,83	1,61	4,09
España	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia.

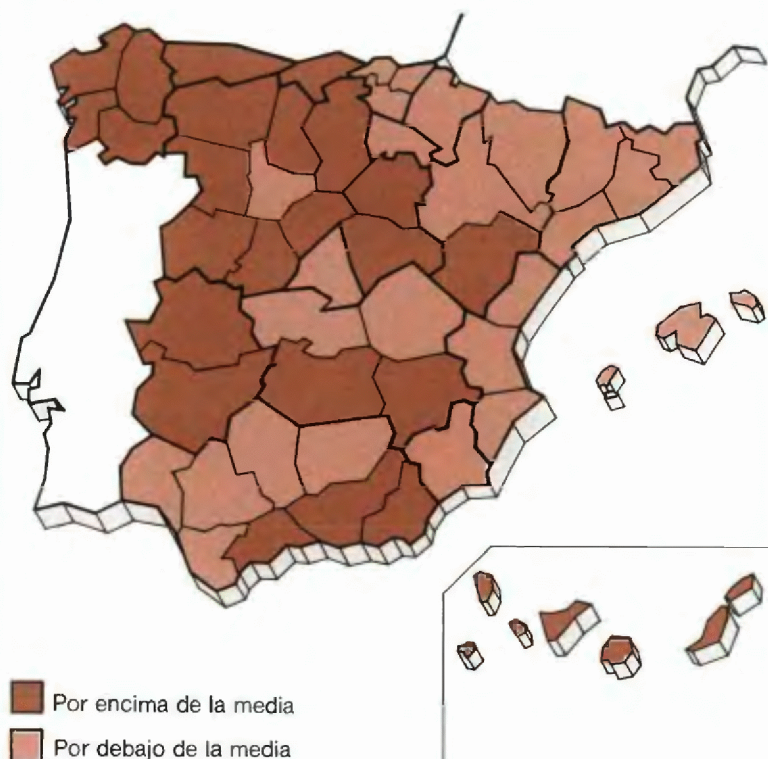
CUADRO N.º 5

NUMERO DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DEPRESION, POR COMUNIDADES AUTONOMAS

	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	Total	Porcentaje Total
Andalucía	121	66	45	37	47	316	45,0
Aragón	104	59	30	38	55	286	34,9
Asturias	7	13	10	6	10	46	58,9
Baleares	8	6	4	4	3	25	38,5
Canarias	14	13	14	9	20	70	80,4
Cantabria	18	16	11	17	9	71	69,6
Castilla-La Mancha	158	98	69	49	78	452	44,7
Castilla y León	389	298	184	138	342	1.351	52,4
Cataluña	91	52	40	33	82	298	28,8
Extremadura	65	51	34	29	32	211	55,4
Galicia	30	32	50	43	110	265	84,4
Madrid	13	3	3	3	4	26	14,1
Murcia	10	1	1	1	—	13	30,2
Navarra	28	13	10	4	1	56	21,1
País Vasco	21	17	12	8	8	66	26,4
La Rioja	28	8	7	6	26	75	40,9
Valencia	69	22	20	15	18	144	26,3
España	1.188	808	527	435	871	3.832	46,2

Fuente: Elaboración propia.

MAPA 3
DEPRESION POR MUNICIPIOS AFECTADOS
(Media España = 46,2 por 100)



Norte de Castilla y León, y desciende por Guadalajara y Teruel.

A esos dos ejes habrá que sumar una buena parte del archipiélago canario.

Por el contrario, las provincias con grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao y Zaragoza) escapan de la tenaza de la depresión.

El cuadro n.º 6 presenta las cifras referidas a la población por municipio deprimido, que muestran una gran dispersión alrededor de la media de España (1.188 habitantes por municipio). Así, pueden encontrarse desde municipios deprimidos con 14.000

habitantes en Murcia, 8.000 en Canarias y 5.000 en Galicia hasta municipios con apenas varios cientos de habitantes en las comunidades de Castilla y León, y Castilla-La Mancha. Los municipios deprimidos de mayor dimensión se localizan en las comunidades autónomas de Murcia, Canarias y Galicia y, los de menor dimensión, en las dos Castillas, Aragón, La Rioja y Navarra.

En el primer caso (Murcia), el gran volumen demográfico por municipio no viene dado tanto por su elevada población como por el bajo número relativo de municipios deprimidos. En el segundo, el reducido tamaño mu-

nicipal —por el contrario— no está determinado tanto por la abultada cantidad de municipios como por su discreto unas veces, y otras raquítico, volumen de población.

CONCLUSIONES

El análisis espacial de la depresión socioeconómica en España ha puesto de manifiesto un hecho evidente: las áreas deprimidas se localizan fundamentalmente en las regiones más atrasadas del país (las denominadas, en la terminología comunitaria, regiones objetivo 1, o áreas menos desarrolladas) y en las regiones predominantemente rurales (regiones objetivo 5b). Por contra, en el envés de la moneda, las áreas menos afectadas por la depresión —y, por tanto, que gozan de mayores niveles de bienestar— se encuentran en los llamados ejes mediterráneo y del Ebro, y en el gran islote central castellano regido por Madrid capital; a los que habría quizá que añadir también el eje del Guadalquivir. La conexión de este último con el eje mediterráneo aparece truncada por la barrera que suponen las áreas deprimidas —sobre todo, interiores— de Andalucía Oriental. Indudablemente, en un sentido prospectivo, cabe esperar que dicha conexión se haga a través del desarrollo del litoral costero, dado que éste se halla afectado por la depresión solamente en muy contados puntos y además, como se sabe, posee unas mayores potencialidades de desarrollo ligadas al sector turístico.

Las áreas deprimidas se caracterizan por un crecimiento demográfico negativo, tanto por razones vegetativas como de simple y puro abandono de los activos

CUADRO N.º 6

POBLACION MEDIA POR MUNICIPIO DEPRIMIDO

	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	Global
Andalucía	2.420	2.431	1.884	1.711	1.012	2.054
Aragón	411	228	160	246	113	268
Asturias	4.002	5.661	4.387	6.135	906	4.160
Baleares	3.143	2.817	2.341	1.827	2.766	2.681
Canarias	11.860	12.442	6.744	6.258	5.463	8.397
Cantabria	2.662	1.631	974	1.472	1.211	1.699
Castilla-La Mancha	710	901	548	337	300	616
Castilla y León	385	366	292	263	196	308
Cataluña	785	1.070	466	495	330	593
Extremadura	1.388	1.572	1.187	898	512	1.200
Galicia	7.606	6.396	7.404	4.765	3.089	5.086
Madrid	760	521	61	95	200	489
Murcia	15.019	13.258	9.800	8.620	—	13.990
Navarra	449	164	225	422	169	337
País Vasco	694	628	700	848	320	652
La Rioja	265	207	115	216	83	178
Valencia	1.736	1.502	685	403	624	1.303
España	1.346	1.114	1.552	1.233	798	1.188

Fuente: Elaboración propia.

más jóvenes, lo que provoca el envejecimiento de la población. Este «círculo vicioso» de la depresión se amplía con otras dimensiones no menos nefastas para el futuro económico de las áreas deprimidas: la cualificación de la mano de obra y su productividad son muy reducidas, al igual que sus niveles de renta *per capita*, cuyos aumentos se efectúan, sobre todo, por la vía de las transferencias públicas, las prestaciones sociales y las disminuciones de población, y no por la vía —propia de las áreas desarrolladas— de los crecimientos de la producción. Finalmente, el mencionado «círculo vicioso» se cierra con una baja densidad demográfica, a la que hay que añadir las dificultades de la accesibilidad (situación periférica con respecto a los centros económicos y capitales provinciales, orografía accidentada, insularidad, etc.) y el excesivo riesgo de emprender cualquier actividad

productiva. Sin duda, el desarrollo empresarial en las áreas deprimidas es mucho más arriesgado que en cualquier otro lugar, por el alejamiento de los centros urbanos y de decisión, la escasez de capital, las dificultades de acceso a la información, y la falta de servicios apropiados y de un entorno estimulante.

Ahora bien, de lo que se acaba de afirmar no cabe inferir que en la «España que crece» no existan áreas deprimidas. En realidad, la depresión afecta a todas las comunidades autónomas, y no sólo a unas en mayor medida que a otras, sino también de diferente manera. En efecto, las áreas deprimidas, tanto en términos de superficie como de población, se hallan, sin duda, presentes fundamentalmente en la «España que no crece» o, más exactamente, en la España atrasada; pero —conviene destacarlo— las perspectivas de desarrollo de és-

tas son menores que las correspondientes a la «España que crece». Las áreas deprimidas en esta última son las zonas rurales periurbanas, bajo la influencia positiva, por proximidad, de grandes centros urbanos —que representan un papel de animación para la población y las actividades de sus *hinterlands*—, y se ven favorecidas por la fuerte demanda de espacio para segundas residencias de fin de semana y otros equipamientos de ocio; lo que convierte a estas áreas deprimidas de la «España que crece» en zonas relativamente más atractivas y con mayores posibilidades de repoblación y desarrollo.

Finalmente, los municipios de las áreas deprimidas presentan, en general, un volumen demográfico mínimo, incapaz, a todas luces, de sostener un umbral de demanda aceptable para una adecuada prestación de los servicios; al menos de aquéllos que, teóri-

camente, los ayuntamientos tienen encomendados. En esa situación, es extraordinariamente difícil que estas áreas puedan escapar de su estado de postración: carecen de las condiciones de demanda interna que les permitan generar un impulso propio de desarrollo.

Existen, no obstante, dos vías para superar, o al menos paliar, esa situación: la comarcalización (o, como mínimo, la concentración municipal, a través de un régimen de mancomunidad) y la ayuda del Estado. La comarcalización, para la provisión de los servicios básicos a los que esas poblaciones tienen derecho. La ayuda del Estado, para complementar su insuficiencia financiera: ayuda que ya existe —aunque no la necesaria— a través de los «planes provinciales y comarcales de cooperación a las obras y servicios municipales» y las «comarcas de acción especial» (Ministerio para las Administraciones Públicas, 1991).

Hay que añadir la intervención de la CE, que actúa por medio de los marcos comunitarios de apoyo de las regiones objetivo 1, las regiones objetivo 5b y las «iniciativas comunitarias», cuyas finalidades son el incremento en la dotación de infraestructuras y equipamientos básicos, las acciones de revalorización de los recursos endógenos y la preservación del medio ambiente (Ministerio de Economía y Hacienda, 1991).

No cabe duda de que la conservación y desarrollo de los recursos naturales de las áreas deprimidas tiene un coste económico que la sociedad debe financiar para evitar el traslado a las generaciones futuras de un patrimonio territorial deteriorado. Una actitud pasiva —todavía pre-

dominante— puede llevar a que, con el paso del tiempo, los costes de oportunidad, en términos de desertización física y demográfica, sean mayores, e inaceptables por una población que demanda, cada vez más, una mejor calidad de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DIXON, W. J., y BROWN, M. B. (1982), *Biomedical computer programs P-Series*, University of California Press, Londres.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (1991), *Política Regional en 1990. Informe Anual*, Madrid.
- MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (1991), *Memoria de la Dirección General de Análisis Económico-Territorial 1990*, Secretaría General Técnica, Madrid.